



**ACTA N° 026/2023**  
**ACTA SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO**  
**DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2023**

Siendo las 11,20 horas, y contándose con la asistencia de los concejales señores Pedro Lizama Díaz, Felipe Barril Riquelme, Valeria Brun Marican, Roxana San Martín Bilbao, Amelia Riquelme Valenzuela y Lorenzo Silva Cariman, Sra. Alcaldesa y Presidente del concejo doña Jacqueline Romero Insunza, da inicio a la sesión en nombre del Señor, actúa como Secretario don Osvaldo Villarroel Carrasco, Secretario Municipal, esta se realiza en la Sala Madre Jacinta, en la Biblioteca Municipal, ubicada en calle Vicuña Mackenna N° 891 de Pitrufquén.

Asisten a la sesión los siguientes funcionarios municipales:

- Sr. Marcelo Sánchez Maldonado, Administrador Municipal;
- Sr. Brian Rodríguez Santander, Jefe de Gabinete;
- Srta. Mónica Rivera Vargas, Directora de Administración y Finanzas Municipal;
- Sra. Oriana Bonvallet Knabe, Directora de Obras Municipal;
- Sr. Jesús Poblete Riquelme, Encargado de la Unidad de Caminos.
- Sr. Hugo Serrano Pizarro, Profesional de Obras Municipales.

**TABLA**

**MATERIA DE LA CONVOCATORIA**

**1.- Presentación y Aprobación Modificación Presupuestaria N° 07 correspondiente a la Dirección de Administración y Finanzas. DAF.**

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero Insunza**, saluda a los Sres. y Sras. concejales, a los funcionarios municipales presentes en este concejo extraordinario que está siendo transmitido por Facebook, somete a votación la modificación presupuestaria N°07, que tiene entendido que fue trabajado el día de ayer por parte de los señores concejales.
- **Concejal Sr. Pedro Lizama**, agradece al señor un nuevo día más de vida para seguir trabajando en beneficio de nuestra comuna y apoyando la gestión que preside la alcaldesa, saluda a sus colegas concejales, en forma especial al ministro de fe, a la secretaria de concejo, Srta. Lissette Santin, y a cada uno de los jefes de departamento y a la comunidad que a través de las redes sociales puede ver el desarrollo de este concejo. Señala lo importante que es para la comuna el tema de los caminos, en este último tiempo han tenido bastantes problemas por el tiempo, las lluvias, el invierno, a veces a falta de gestión, no preocuparse cuando corresponde, no es su idea criticar, está contento porque el departamento liderado por Jesús Poblete, junto al personal han tratado de hacer una buena gestión con el arreglo de los caminos.  
Es importante dar a conocer a la comunidad, porque las peticiones que llegan al concejo y a la administración son muchas, y la gente que sufre por deterioro de vehículos por mal estado del camino, entiende que no son tantos los recursos, pero ahora se están por aprobar una cantidad de recursos importantes que va en beneficio en material especial para el arreglo de caminos, se hizo llegar la programación y las prioridades respecto a arreglo de caminos, y este concejo después de haber estudiado el tema y haber sido asesorados están de acuerdo con aprobar los recursos y mejorar los caminos de la comuna, aprueba sin objeción.



- **Concejal Sr. Felipe Barril**, junto con saludar formalmente a la presidente del Concejo, saluda a sus colegas concejales, saluda a don Osvaldo Villarroel Carrasco, ministro de Fe, a nuestra Secretaria, Lissette Santin, saluda a las distintas personas presentes en esta sesión de concejo extraordinaria.
- En virtud expuesto en tabla, en razón a la aprobación de la modificación presupuestaria N°07 correspondiente a DAF, es dable señalar que fue un informe que personalmente solicitó a la Unidad Vial, de cuantos caminos estaban pendientes, la modificación considera varios aspectos, pero uno de esos es neurálgico respecto de los caminos que solicitó a don Jesús Poblete, el cual entrego hace minutos este informe, agradece a don Jesús Poblete, estudiará el documento el que también fue entregado a sus colegas concejales, que pudieron participar de la reunión, donde se llegaron a varios aspectos neurálgicos, el documento que entrego el encargado de la Unidad Vial tiene que ver con varios caminos como por ejemplo (Nueva Etruria, Mahuidanche, Sexta Faja, Tercera Faja, cada sector con tres o cuatro caminos por reparar, Quinta Faja, Cascada, Millahuin, Chanco, Quinque, Segunda Faja, Comuy, Puraquina, Colga, ex Fundo California, Donguil, Carilafquén, Reserva Rain, Ancue, Mune, Quilquilco, Comunidad Antonio Ñirrifil, Huefel, Callejón Jaramillo, Til Til, Camino Santa Amelia, Los Galpones, Molco, Chada, Cantarrana, Filoco, Dalpin, Cólico Mahuidanche, Manzanal, Coicoma, etc.), son todos caminos que obviamente donde nuestros vecinos se desplazan para llegar a Pitrufquén, por tanto sabemos que las necesidades son múltiples y los recursos escasos, lo importante es informar a los vecinos que se piden estos informes para saber que caminos son necesario. La administración de turno con sus profesionales está sondeando, han hecho trabajo en terreno, saben las necesidades que existen, hay arto trabajo, hay un total de 105 caminos por arreglar, es una ardua tarea, pero lo importante es que se está trabajando, esto no se hace en una semana, pero por cierto hay un dato duro, sabemos que caminos son y por supuesto va a solicitar que se cumpla para mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos.
- Sin más que añadir, aprueba la modificación completa.
- **Concejal Srta. Valeria Brun**, ayer tuvimos una reunión de trabajo junto a don Jesús Poblete, don Rodrigo Toledo y el administrador municipal, donde se entregó un informe de los caminos vecinales a reparar, hay que hacer énfasis que no están contemplados los que son de administración directa de Vialidad, ni tampoco los caminos que están sujeto a contrato global y que no corresponden al cuidado de la municipalidad, en ese sentido se informó que es una agenda modificable a solicitudes de este concejo, para los concejales que no pudieron asistir a la reunión, se presentó todo el apoyo de la oficina de Unidad Vial Municipal para en lo posible solucionar nuestras solicitudes. Lo que también quiere dejar claro a los vecinos es que acá no se ha atrasado ningún proceso para la compra de estos materiales, según se informó en la reunión ayer, los procesos de licitación están en curso, así que no se puede decir que las ayudas a los caminos no van porque el concejo no aprobó la modificación presupuestaria, porque este proceso está en camino, nunca ha sido el objeto de este concejo poner freno a la administración municipal, si no que todo lo contrario cuando este cuerpo colegiado va a aprobar una modificación presupuestaria tiene que ser con todos los antecedentes en mesa y lo más informado posible, porque al final los concejales tienen que responder a una ciudadanía que voto y confió en nosotros, así que dejando muy en claro que no se atrasó ningún proceso para la obtención de estos materiales, aprueba la modificación presupuestaria.
- **Concejal Srta. Roxana San Martín**, saluda de manera formal a la presidente y a los colegas concejales aquí presentes y a las personas presentes de los diferentes servicios, solicita que se presente nuevamente a que afecta la modificación presupuestaria que está en votación, para que la comunidad lo sepa.
- **DAF Srta. Mónica Rivera**, presenta la necesidad de modificar el Presupuesto Municipal año 2023, por distribución de Saldo Inicial, Participación Fondo Común Municipal, y Redistribución de Gastos en las cuentas que más adelante se detallan:



INGRESOS			
Cuentas	Denominación	Aumento	Disminución
		MS	MS
115.03.02.002	Licencias de Conducir y Similares	16.474	
115.05.03.002.999	Otras Transferencias Corrientes de la Subdere	10.775	
115.08.02.006	Registro Multas de Tránsito No Pagadas de Beneficio Otras Municipalidades	1.000	
115.08.02.008	Intereses	2.000	
115.08.03	Participación del Fondo Común Municipal Art. 30 DL N° 3.063	71.651	
115.13.03.002.001	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU)	298.234	
115.15.01	Saldo Inicial de Caja	180.000	
<b>TOTAL</b>		<b>580.134</b>	

  

GASTOS			
Cuentas	Denominación	Aumento	Disminución
		MS	MS
215.22.04.006	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros		1.000
215.22.04.014	Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plásticos		500
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>	<b>1.500</b>

  

GASTOS			
Cuentas	Denominación	Aumento	Disminución
		MS	MS
215.22.01.001	Para Personas	18.000	
215.22.02.001	Textiles y Acabados Têxtils	2.000	
215.22.04.001	Materiales de Oficina	10.000	
215.22.04.004	Productos Farmacéuticos	3.000	
215.22.04.012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	2.000	
215.22.04.014	Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plásticos	3.200	
215.22.04.999	Otras	500	
215.22.05.004	Correo	5.000	
215.22.08.007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	1.000	
215.22.08.011	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	14.900	
215.22.11.002	Cursos de Capacitación	5.000	
215.22.11.999	Otros	12.000	
215.24.01.008	Premios y Otros	6.800	
215.24.03.090.003	Intereses y Reajustes Pagados	2.000	
215.24.03.100	A Otras Municipalidades	1.000	
215.31.02.004.001	Conservación Calles y Caminos Comunes 2023	40.000	
215.31.02.004.002	Reparación y Mantenimiento de Alumbrado Público 2023	7.000	
215.31.02.004.041	Mejoramiento Red Eléctrica Municipalidad de Pitrufquén	150.000	
215.31.02.004.042	PMU-Construcción Sala de Procesos Newen Berries	73.240	
215.31.02.004.043	PMU-Reposición Centro Comunitario JJVV N° 2, Manuel Rodríguez	75.000	
215.31.02.004.044	PMU-Instalación de Luminarias Solares Camino Chada Molco	74.995	
215.31.02.004.045	PMU-Instalación de Luminarias Solares Sector Faja Maisan	74.999	
<b>TOTAL</b>		<b>581.634</b>	



- **Continua concejal Srta. Roxana San Martín**, agradece a la Srta. Mónica Rivera su exposición a nombre de todo el concejo y a nombre de la gente en sus casas para que puedan estar mejor informada respecto de esta modificación presupuestaria. El día de ayer sostuvieron una reunión donde se entregó el listado de camino que están por reparar y se explica que no puede existir una planificación muy bien ejecutable debido a que siempre ocurren imprevistos que retrasan. Le surgen dos dudas respecto a quien va a controlar el derecho a puerta y el movimiento del material.
- **Profesional Sr. Hugo Serrano**, básicamente los proyectos que se están desarrollando en la Unidad Vial a solicitud de la alcaldesa, hay dos proyectos, el derecho a puerta como bien dice la concejal, con un costo de M\$ 19.000, es por un año para extraer un tope de 10.000 m<sup>3</sup>, que se van a ocupar para resolver los problemas de caminos, lógicamente el derecho a puerta de acceso a un pozo vigente, autorizado para extraer áridos, que tiene su patente municipal, su topografía, es un pozo prácticamente nuevo y a puerta de adjudicar durante esta semana. El manejo de la situación para extraer los áridos va a ser programado por la Unidad Vial, donde van a tener acceso los camiones para extraer material, fabricar arneros y lógicamente para distintos materiales según la necesidad de los distintos caminos, estabilizado, bolones, etc., se pagará por cubo, un valor acorde a la situación de hoy, la idea es lograr sacar los 10.000 m<sup>3</sup>.  
El segundo proyecto es la compra de 2.000 m<sup>3</sup> de estabilizado, que se llama mañana la licitación y si también lo aprueban se estaría adjudicando durante la semana, estos 2.000 m<sup>3</sup>, es un material mejorado, estabilizado de 1 1/2", que siendo compactados en los caminos permite el drenaje, quedando un camino mejor ejecutado, también está destinado a la Matriz Jaramillo (1.000m<sup>3</sup>), el acceso ex vertedero Municipal (500m<sup>3</sup>) a solicitud de la oficina de medio ambiente y resto sería para resolver problemas de caminos de tierra en el sector urbano.  
Cuando se adjudique la licitación de derecho a puerta se designa a un Inspector técnico que tiene que velar que camiones entran, cuantos cubos extraen y el destino del material, eso queda todo en una planilla y con guías de despacho.
- **Continua concejal Srta. Roxana San Martín**, respecto de esto y de la reunión que sostuvieron ayer, solicita que se nos informe quien será el inspector técnico unan vez que esté designado, aprueba la modificación.
- **Concejal Sra. Amelia Riquelme**, se une a lo dicho por sus anteriores colegas, respecto de hacer la consulta si en este momento hay material acopiado.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, dice estamos sacando material en Filoco.
- **Concejal Sr. Lorenzo Silva**, consulta si se está extrayendo material de la parcela municipal.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, no, en su momento trato de sacar material en la parcela municipal, de hecho, se hizo una limpieza, pero después se retractó porque por ahí pasa el APR de Loica, pero ese material era buenísimo.
- **Concejal Sr. Lorenzo Silva**, su consulta es por un acopio de material que hay en la parcela.
- **Encargado Unidad Vial, Sr. Jesús Poblete**, señala que la municipalidad tiene dos puntos de acopio, uno que es material base de chancado que es de Vialidad y una devolución que se hizo, siendo utilizado principalmente para arreglo de caminos. El otro material acopiado son los 2.000 m<sup>3</sup> del pozo Bornand con la D.O.H, se está acopiando desde el pozo Santin hacia la parcela municipal y 500 cubos de estabilizado en Filoco.
- **Continúa concejal Sra. Amelia Riquelme**, es importante conocer esta situación por lo planteado por la concejal Brun, porque hay reclamos de personas que dicen que por no aprobar los recursos la semana pasada, no habría recursos, pero se acaba de decir, que si hay material acopiados. Lo otro importante que manifestó su colega es que hay caminos que son de cuidado del municipio y otros que pertenecen a la global y a Vialidad y ahí se recuerda lo del camino de la protesta que no es un camino que sea de cuidado al Municipio, le corresponde a Vialidad.



- Respecto de los recursos que se están aprobando, hay bastante recursos designados para las fiestas patrias, en ese sentido solicita agilidad en la construcción del programa de fiesta patrias, también feliz de aprobar recursos para las becas de pasajes en beneficio de las familias que no lo están pasando bien por la economía del país, así que con toda esta información no tiene problema en aprobar.
- **Concejal Sr. Lorenzo Silva**, como ya se dijo se trabajó en un punto de esta modificación, el ripio es un punto más de los 22 puntos que trae esta modificación presupuestaria y que quedaron conforme con los antecedentes entregados por la Unidad de Caminos el día de ayer. Lo otro destacable es el mejoramiento de la red eléctrica municipal con M\$ 150.000 para este trabajo, es importante hacer una reparación por que el edificio es muy antiguo. También las becas de pasajes para los jóvenes universitarios, donde se logró subir el monto de la beca de \$ 100.000 a \$ 150.000, se agradece a la administración en este punto, así que contento aprueba esta modificación presupuestaria N°07.2023.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, aclarar porque no quiere que quede en la retina de la gente los caminos pendientes, por ejemplo en el listado de Mahuidanche (arreglo de caminos particulares), aclarar que cuando son caminos particulares se pueden reparar siempre cuando la ficha de protección social sea del 40% más vulnerable, no pueden intervenir en accesos o caminos que no tengan el RSH, hay bastante caminos que son arreglo de accesos y caminos vecinales que es lo que les corresponde como municipio. Se le está haciendo le pega a Vialidad y ayer tuvieron una reunión con el nuevo Directorio de AMRA, justamente por el tema de caminos, donde Vialidad no se está haciendo cargo de la mantención de los caminos y los municipios están asumiendo un tremendo costo de reparación y costo social porque a la gente le da lo mismo quienes arreglen los caminos, es por lo que se tomaron algunas acciones, van a ir a Santiago y se harán los reclamos formales. Además, quiere lo antes posible contar con los recursos del Plan Buen Vivir porque sería un tremendo alivio para los municipios contar con estos recursos. Aprueba la modificación presupuestaria N°07.2023.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su presidente, se toma el: **Acuerdo N°465** del presente periodo, **que Aprueba la modificación presupuestaria N°07.2023, del Departamento de Administración y Finanzas, por un monto de M\$581.634.**

Con esto, Sra. alcaldesa y presidente del Concejo de la Comuna de Pitrufquén, doña Jacqueline Romero Inzunza, en nombre de Dios da por terminada la sesión siendo las 11,52 horas.



*[Handwritten signature]*  
**OSVALDO VILLARROEL CARRASCO**  
 SECRETARIO MUNICIPAL



*[Handwritten signature]*  
**JACQUELINE ROMERO INZUNZA**  
 PRESIDENTE DEL CONCEJO